



Senado de EEUU podría limitar poderes de Trump contra Venezuela

Posted on Enero 8, 2026

(Washington) El Senado de Estados Unidos dio hoy un paso para limitar la capacidad del presidente Donald Trump de atacar a Venezuela al impulsar una resolución después de dos intentos anteriores fallidos.

Con una votación 52 a 47, la Cámara Alta dará curso a una resolución sobre poderes de guerra, cinco días después del ataque a “gran escala”, como calificó Trump la operación militar en la madrugada del 3 de enero que resultó en el secuestro del presidente constitucional Nicolás Maduro y de su esposa Cilia Flores.

La agresión generó de inmediato las más diversas reacciones. En el Congreso surgieron voces en contra de la decisión de Trump contra una nación soberana con la cual no existía una previa declaración de guerra.

Cinco republicanos se unieron a todos los demócratas en apoyo a la medida: Todd Young, de Indiana; Lisa Murkowski, de Alaska; Susan Collins, de Maine; Rand Paul, de Kentucky, y Josh Hawley, de Missouri. Para la próxima semana se espera otra votación de procedimiento y un debate con el sufragio final.

El ataque del sábado culminó con meses de amenazas de una incursión terrestre y máxima presión contra el Gobierno de Caracas en medio de una campaña y un despliegue militar sin precedentes en el Caribe con el pretexto del combate al narcotráfico. La campaña militar dejó más de un centenar de muertos y

decenas de embarcaciones hundidas.

Pero Trump no descarta acciones militares adicionales si no se cumpliera el manual de buen comportamiento que estaría exigiendo Washington. Ya el mandatario republicano dijo que Venezuela quedará bajo control de Estados Unidos hasta que se logre una “transición justa” y que su petróleo también será administrado.

Según afirmó Venezuela entregará de 30 a 50 millones de barriles de petróleo a Estados Unidos que se venderán a precio de mercado y el dinero lo manejará él; además, Caracas solo podrá comprar luego con los fondos resultados productos estadounidenses.

El senador demócrata por Virginia, Tim Kaine, presentó su última resolución a principios de diciembre, después de salir a flote que Estados Unidos mató a dos personas que sobrevivieron a la explosión inicial de una presunta narcolancha el 2 de septiembre en el mar Caribe.

La medida de Kaine exigiría «la retirada de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos de las hostilidades dentro o contra Venezuela que no hayan sido autorizadas por el Congreso».

El legislador advirtió este miércoles en el pleno del Senado que la «indicación de la administración es que esto no durará unos pocos días o unas pocas semanas, sino probablemente unos pocos años de ocupación e intervención estadounidense en este país». «Esto no es una orden de arresto. Esto es mucho más grande que eso», subrayó.

El Maipo/PL